

RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN A CONSTITUIR EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN QUE SE CITA.

Visto el expediente de contratación con expediente nº GIE 45/2019 / RM nº CONMY 2019 1800000689 denominado "Dirección de la obra de construcción de 12 unidades de Educación Primaria en el CEIP Odón de Buen de Zuera (Zaragoza)".

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte, en uso de las competencias que legalmente le han sido atribuidas, y en su nombre, por delegación, el Secretario General Técnico del Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón,

DISPONE:

Designar la composición de la Mesa de Contratación a constituir en relación con la licitación del contrato mencionado, que se integrará del modo que sigue:

Presidente:

- Da María Muñoz Guajardo, Jefa de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento.
 Suplentes:
 - Dª Ascensión Salesa Ubed, Jefa de Servicio de Gestión Económica, Contratación y Asuntos Generales
 - Da Elena Guallart Maestro, Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Coordinación Administrativa

Vocales

- Dª María Isabel Egea García, Jefa de Área de Planificación, Gestión de Inversiones y Equipamiento.
 Suplentes:
 - D. José Ma Ortiz de Zárate Bobadilla, Jefe del Área de Informática y Telecomunicaciones
- Un representante de la Dirección General de Servicios Jurídicos.
- Un representante de la Intervención General

Secretario/a:

- Da Sara Barrado Gracia, Jefa de Sección de Gestión de Inversiones, Equipamiento e Informática Suplentes:
 - Da Ana Isabel Castro Gay, Asesora Técnica de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento
 - Dª Mª del Mar Borau Betés, Jefa de Negociado de Contratación y Gestión económicapresupuestaria
 - Da Rosa Ma Sebastián Santos, Jefa de Negociado de Equipamientos y Homologaciones
 - Mª Teresa Orce Sancho, Jefa de Negociado de Obras, Informática y Telecomunicaciones

La presente Resolución se dicta en virtud de lo dispuesto en la Orden del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, de 09/07/2015, B.O.A. núm. 137, modificada por la Orden ECD/1859/2016, de 25/11/2016, B.O.A. núm. 247.

Zaragoza, a 18 de junio de 2019 EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE,

Rdo.: Éelipe Faci Lázaro